



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

*Ause*

DEPENDENCIA.- AGENCIA SEGUNDA DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACION. SECCION PENAL MESA II NUMERO DE OFICIO: 0537 EXP. A.P.PGR/VER/CTZ/II/018/2009 EXP. PGR/SIEDO/UEITA/047/2009

396  
397  
395

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Coatzacoalcos, Ver., a 19 de Marzo de 2009.

**C. DELEGADO DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DE NANCHITAL, VERACRUZ.**

En cumplimiento a mi acuerdo dictado dentro del exhorto al rubro citado, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y 180 del Código Federal de Procedimientos Penales, 4º Fracción I, inciso A) Subincisos b), c) y j) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, solicito a Usted que **CON CARÁCTER DE URGENTE**, en un término no mayor de **TRES DIAS** de recibido el presente, informe a esta Representación Social de la Federación si en esa oficina a su cargo existen licencias de manejo, vehículos registrados o multas de tránsito en contra de GABRIEL ALBERTO SÁNCHEZ O RAYMUNDO RIVERA BRAVO, alias ANTONIO MONTAÑO TORRES y de EDMUNDO REYES AMAYA y/o ANDRES REYES AMAYA y/o ANDRES REYEZ AMAYA.

Significo mi domicilio ubicado en la calle Cuauhtemoc número 1526, entre Reforma y Constitución, colonia Puerto México, de esta ciudad, con número telefónico 01 921 21 5 19 79.

**ATENTAMENTE**  
**SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.**  
EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACION.  
TITULAR DE LA MESA II INVESTIGADORA

[Redacted signature]

DERECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS A LA

[Redacted name] - Encargado de Plaza de la Agencia Federal de Investigaciones. Para que con fundamento en el artículo 3º del Código Federal de Procedimientos penales, haga entrega del presente documento a su destinatario, recibiendo el acuse de recibo correspondiente. - Atentamente. - Edificio

SA 26

DERECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS A LA  
COMISION  
ESTADUNIDENSE  
DE DERECHOS HUMANOS



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DEPENDENCIA.- AGENCIA SEGUNDA DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACION. SECCION PENAL MESA II NUMERO DE OFICIO: 0538 EXP. A.P.PGR/VER/CTZ/III/018/2009 EXP. PGR/SIEDO/UEITA/047/2009

397  
398  
396

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Coatzacoalcos, Ver., a 19 de Marzo de 2009.

C. DELEGADO DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DE COSOLEACAQUE, VERACRUZ.

En cumplimiento a mi acuerdo dictado dentro del exhorto al rubro citado, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y 180 del Código Federal de Procedimientos Penales, 4º Fracción I, inciso A) Subincisos b), c) y j) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, solicito a Usted que **CON CARÁCTER DE URGENTE**, en un término no mayor de **TRES DIAS** de recibido el presente, informe a esta Representación Social de la Federación si en esa oficina a su cargo existen licencias de manejo, vehículos registrados o multas de tránsito en contra de GABRIEL ALBERTO SÁNCHEZ O RAYMUNDO RIVERA BRAVO, alias ANTONIO MONTAÑO TORRES y de EDMUNDO REYES AMAYA y/o ANDRES REYES AMAYA y/o ANDRES REYEZ AMAYA.

Significo mi domicilio ubicado en la calle Cuauhtemoc número 1526, entre Reforma y Constitución, colonia Puerto México, de esta ciudad, con número telefónico 01 921 21 5 19 79.



HONRA, VERDAD Y JUSTICIA

70:420-80  
15:30  
[Firma]

DE LA REPUBLICA  
PROCURADURIA GENERAL  
SECRETARIA DE JUSTICIA  
FEDERACION

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.  
EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACION.  
TITULAR DE LA MESA II INVESTIGADORA

LIC. [Redacted]

[Redacted] - Encargado de Plaza de la Agencia Federal de investigaciones.- Para que con fundamento en el artículo 3º del Código Federal de Procedimientos penales, haga entrega del presente documento a su destinatario, recabando el acuse de recibo correspondiente.- Atentamente.- Edricio

Hora: 11:30  
Of. Julio  
Cruz Guillén

RECIBIDO  
DELEGACION No. 53  
COSOLEACAQUE, VER.  
29/03/09

DE LA REPUBLICA  
PROCURADURIA GENERAL  
SECRETARIA DE JUSTICIA  
FEDERACION  
AGENCIA SEGUNDA DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACION  
SECCION PENAL  
MESA II



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DEPENDENCIA.- AGENCIA SEGUNDA DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACION. SECCION PENAL MESA II NUMERO DE OFICIO: 0539 EXP. A.P.PGR/VER/CTZ/II/018/2009 EXP. PGR/SIEDO/UEITA/047/2009

398 399 397

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Coatzacoalcos, Ver., a 19 de Marzo de 2009.

C. DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE COATZACOALCOS, VERACRUZ.

En cumplimiento a mi acuerdo dictado dentro del expediente al rubro citado, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y 180 del Código Federal de Procedimientos Penales, 4º Fracción I, inciso A) Subincisos b), c) y j) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, solicito a Usted que CON CARÁCTER DE URGENTE, en un término no mayor de TRES DIAS de recibido el presente, informe a esta Representación Social de la Federación si en esa oficina a su cargo existen datos sobre cualquier inmueble o comercio registrado a nombre de GABRIEL ALBERTO SÁNCHEZ O RAYMUNDO RIVERA BRAVO, alias ANTONIO MONTAÑO TORRES y de EDMUNDO REYES AMAYA y/o ANDRES REYES AMAYA y/o ANDRES REYEZ AMAYA

OFICINA DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

RECIBIDO 6715

PRESENTACION NO. 11 15
HORA
DIA
MES
AÑO

Significo mi domicilio ubicado en la calle Guauhtemoc número 1526, entre Reforma y Constitución, colonia Puerto México, de esta ciudad, con número telefónico: 01 921 21 5 19 79.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.
EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACION.
TITULAR DE LA MESA II INVESTIGADORA

LIC. [Redacted]

[Redacted] - Encargado de Plaza de la Agencia Federal de investigaciones. Para que con fundamento en el artículo 3º del Código Federal de Procedimientos penales, haga entrega del presente documento a su destinatario, recabando el acuse de recibo correspondiente.- Atentamente.- Edificio

PROCURADURIA DE LA REPUBLICA

DE LOS DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DEPENDENCIA.- AGENCIA SEGUNDA DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACION. SECCION PENAL MESA II NUMERO DE OFICIO: 0540 EXP. A.P.PGR/VER/CTZ/II/018/2009 EXP. PGR/SIEDO/UEITA/047/2009

399  
400  
398

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Coatzacoalcos, Ver., a 19 de Marzo de 2009.

C. DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE MINATITLÁN, VERACRUZ.

En cumplimiento a mi acuerdo dictado dentro del exhorto al rubro citado, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y 180 del Código Federal de Procedimientos Penales, 4º Fracción I, inciso A) Subincisos b), c) y j) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, solicito a Usted que **CON CARÁCTER DE URGENTE**, en un término no mayor de **TRES DIAS** de recibido el presente, informe a esta Representación Social de la Federación si en esa oficina a su cargo existen datos sobre cualquier inmueble o comercio registrado a nombre de GABRIEL ALBERTO SÁNCHEZ O RAYMUNDO RIVERA BRAVO, alias ANTONIO MONTAÑO TORRES y de EDMUNDO REYES AMAYA y/o ANDRES REYES AMAYA y/o ANDRES REYEZ AMAYA.

Significo mi domicilio ubicado en la calle Cuauhtemoc número 1526, entre Reforma y Constitución, colonia Puerto México, de esta ciudad, con número telefónico 01 921 21 5 19 79.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.  
EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACION.  
TITULAR DE LA MESA II INVESTIGADORA

LIC. [REDACTED]

PRESENTACION  
No. PRESENTACION  
12.15  
FECHA 24/03/09

[REDACTED] - Encargado de la Plaza de la Agencia Federal de investigaciones. Para que con fundamento en el artículo 3º del Código Federal de Procedimientos penales, haga entrega del presente documento a su destinatario, recabando el acuse de recibo correspondiente.- Atentamente.- Edificio

DE LA REPUBLICA  
DIRECCION  
Y SERVICIOS A LA  
NACION



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DEPENDENCIA.- AGENCIA SEGUNDA DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACION. SECCION PENAL MESA II NUMERO DE OFICIO 0541 EXP. A.P.PGR/VER/CTZ/III/018/2009 EXP. PGR/SIEDO/UEITA/047/2009

400  
401  
399

*A. S. S. S.*

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Coatzacoalcos, Ver., a 19 de Marzo de 2009.

C. DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE AGUA DULCE, VERACRUZ.

En cumplimiento a mi acuerdo dictado dentro del exhorto al rubro citado, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y 180 del Código Federal de Procedimientos Penales, 4<sup>ta</sup> Fracción I, inciso A) Subincisos b), c) y j) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, solicito a Usted que **CON CARÁCTER DE URGENTE**, en un término no mayor de **TRES DIAS** de recibido el presente, informe a esta Representación Social de la Federación si en esa oficina a su cargo existen datos sobre cualquier inmueble o comercio registrado a nombre de GABRIEL ALBERTO SÁNCHEZ O RAYMUNDO RIVERA BRAVO, alias ANTONIO MONTAÑO TORRES y de EDMUNDO REYES AMAYA y/o ANDRES REYES AMAYA y/o ANDRES REYEZ AMAYA.

Significo mi domicilio ubicado en la calle Cuauhtemoc número 1526, entre Reforma y Constitución, colonia Puerto México, de esta ciudad, con número telefónico 01 921 21 5 19 79.

20 HCO-09  
15/30/09

**ATENTAMENTE**  
**SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.**  
**EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION.**  
**TITULAR DE LA MESA II INVESTIGADORA**

LIC. [REDACTED]

[REDACTED] - Encargado de Plaza de la Agencia Federal de Investigaciones. Para que con fundamento en el artículo 3º del Código Federal de Procedimientos penales, haga entrega del presente documento a su destinatario, recabando el acuse de recibo correspondiente. - Atentamente. - Edificio

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DERECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS A LA  
COMUNIDAD



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DEPENDENCIA.- AGENCIA SEGUNDA DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION. SECCION PENAL MESA II NUMERO DE OFICIO: 0542 EXP. A.P.PGR/VER/CTZ/III/018/2009 EXP. PGR/SIEDO/UEITA/047/2009

401 402 400

Acuse

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Coatzacoalcos, Ver., a 19 de Marzo de 2009.

C. DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LAS CHOAPAS, VERACRUZ.

En cumplimiento a mi acuerdo dictado dentro del exhorto al rubro citado, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y 180 del Código Federal de Procedimientos Penales, 4º Fracción I, inciso A) Subincisos b), c), y j) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, solicito a Usted que CON CARÁCTER DE URGENTE, en un término no mayor de TRES DIAS de recibido el presente, informe a esta Representación Social de la Federación si en esa oficina a su cargo existen datos sobre cualquier inmueble o comercio registrado a nombre de GABRIEL ALBERTO SÁNCHEZ O RAYMUNDO RIVERA BRAVO, alias ANTONIO MONTAÑO TORRES y de EDMUNDO REYES AMAYA y/o ANDRES REYES AMAYA y/o ANDRES REYEZ AMAYA.

Significo mi domicilio ubicado en la calle Cuauhtemoc número 1526, entre Reforma y Constitución, colonia Puerto México, de esta ciudad, con número telefónico 01 921 21 5 19 79.

ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION. EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION. TITULAR DE LA MESA II INVESTIGADORA

LIC. [Redacted]

[Redacted] Encargado de Plaza de la Agencia Federal de Investigaciones. Para que con fundamento en el artículo 3º del Código Federal de Procedimientos penales, haga entrega del presente documento a su destinatario, recabando el acuse de recibo correspondiente.- Atentamente.- Edificio

10-420-03 15:30 HRS

DE LA REPUBLICA MEXICANA DE LA PROSECUCION FEDERAL DE LOS DELITOS DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES

DE LA REPUBLICA MEXICANA DE LA PROSECUCION FEDERAL DE LOS DELITOS DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES

DERECHOS Y SERVICIOS A LA CIUDADADANIA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Vertical stamp: DE LA REPUBLICA MEXICANA DE LA PROSECUCION FEDERAL DE LOS DELITOS DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DEPENDENCIA.- AGENCIA SEGUNDA DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION. SECCION PENAL MESA II NUMERO DE OFICIO: 0543 EXP. A.P.PGR/VER/CTZ/II/018/2009 EXP. PGR/SIEDO/UEITA/047/2009

Acuse

402 403 407

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Coatzacoalcos, Ver., a 19 de Marzo de 2009.

C. DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE NANCHITAL, VERACRUZ.

En cumplimiento a mi acuerdo dictado dentro del expediente al rubro citado, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y 180 del Código Federal de Procedimientos Penales, 4º Fracción I, inciso A) Subincisos b), c) y j) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, solicito a Usted que CON CARÁCTER DE URGENTE, en un término no mayor de TRES DIAS de recibido el presente, informe a esta Representación Social de la Federación si en esa oficina a su cargo existen datos sobre cualquier inmueble o comercio registrado a nombre de GABRIEL ALBERTO SÁNCHEZ O RAYMUNDO RIVERA BRAVO, alias ANTONIO MONTAÑO TORRES y de EDMUNDO REYES AMAYA y/o ANDRES REYES AMAYA y/o ANDRES REYEZ AMAYA.

Significo mi domicilio ubicado en la calle Cuauhtemoc número 1526, entre Reforma y Constitución, colonia Puerto México, de esta ciudad, con número telefónico 01 921 21 5 19 79.

ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION. EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION. TITULAR DE LA MESA II INVESTIGADORA LIC. [REDACTED]



20-460-057 15:30 HRS

AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIONES... DERECHOS HUMANOS

[REDACTED] - Encargado de Plaza de la Agencia Federal de Investigaciones.- Para que con fundamento en el artículo 3º del Código Federal de Procedimientos penales, haga entrega del presente documento a su destinatario, recabando el acuse de recibo correspondiente.- Atentamente.- Edificio

AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIONES... DERECHOS HUMANOS



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

ACUSE

DEPENDENCIA.- AGENCIA SEGUNDA DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACION. SECCION PENAL MESA II NUMERO DE OFICIO: 0544 EXP. A.P.PGR/VER/CTZ/II/018/2009 EXP. PGR/SIEDO/UEITA/047/2009

403  
404  
407

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Coatzacoalcos, Ver., a 19 de Marzo de 2009.

C. DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE COSOLEACAQUE, VERACRUZ.

En cumplimiento a mi acuerdo dictado dentro del exhorto al rubro citado, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y 180 del Código Federal de Procedimientos Penales, 4º Fracción I, inciso A) Subincisos b), c) y j) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, solicito a Usted que **CON CARÁCTER DE URGENTE**, en un término no mayor de **TRES DIAS** de recibido el presente, informe a esta Representación Social de la Federación si en esa oficina a su cargo existen datos sobre cualquier inmueble o comercio registrado a nombre de GABRIEL ALBERTO SÁNCHEZ O RAYMUNDO RIVERA BRAVO, alias ANTONIO MONTAÑO TORRES y de EDMUNDO REYES AMAYA y/o ANDRES REYES AMAYA y/o ANDRES REYEZ AMAYA.

Significo mi domicilio ubicado en la calle Cuauhtemoc número 1526, entre Reforma y Constitución, colonia Puerto México, de esta ciudad, con número telefónico: 01 921 21 5 19 79.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.  
EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACION.  
TITULAR DE LA MESA II INVESTIGADORA

LIC. [REDACTED]

[REDACTED] Encargado de Plaza de la Agencia Federal de Investigaciones.- Para que con fundamento en el artículo 3º del Código Federal de Procedimientos penales, haga entrega del presente documento a su destinatario, recabando el acuse de recibo correspondiente.- Atentamente.- Edificio

20 MARZO 07  
15:30 HRS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y SERVICIOS A LA CIUDADADANIA  
AGENCIA ORGANIZADA

DE LA REPUBLICA  
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y SERVICIOS A LA CIUDADADANIA  
AGENCIA ORGANIZADA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

ACOSU

DEPENDENCIA.- AGENCIA SEGUNDA DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACION. SECCION PENAL MESA II NUMERO DE OFICIO: 0545 EXP. A.P.PGR/VER/CTZ/II/018/2009 EXP. PGR/SIEDO/UEITA/047/2009

404  
405  
403

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Coatzacoalcos, Ver., a 19 de Marzo de 2009.

C. DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE IXHUATLAN DEL SURESTE, VERACRUZ.

En cumplimiento a mi acuerdo dictado dentro del exhorto al rubro citado, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y 180 del Código Federal de Procedimientos Penales, 4º Fracción I, inciso A) Subincisos b), c) y j) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, solicito a Usted que **CON CARÁCTER DE URGENTE**, en un término no mayor de **TRES DIAS** de recibido el presente, informe a esta Representación Social de la Federación si en esa oficina a su cargo existen datos sobre cualquier inmueble o comercio registrado a nombre de GABRIEL ALBERTO SÁNCHEZ O RAYMUNDO RIVERA BRAVO, alias ANTONIO MONTAÑO TORRES y de EDMUNDO REYES AMAYA y/o ANDRES REYES AMAYA y/o ANDRES REYEZ AMAYA.

Significo mi domicilio ubicado en la calle Cuauhtemoc número 1526, entre Reforma y Constitución, colonia Puerto México, de esta ciudad, con número telefónico 01 921 21 5 19 79.

20 marzo 09  
5:30 PM



ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.

EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACION. TITULAR DE LA MESA II INVESTIGADORA

[Redacted signature area]

Encargado de Plaza de la Agencia Federal de Investigaciones.- Para que con fundamento en el artículo 3º del Código Federal de Procedimientos penales, haga entrega del presente documento a su destinatario, recabando el acuse de recibo correspondiente.- Atentamente.- Edificio

SECRETARIA DE JUSTICIA FEDERAL DE PROSECUCION Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD